MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS
025-E-2025

Acta de la sesión extraordinaria número veinticinco, celebrada el dos de abril del dos mil veinticinco, en el salón de sesiones, al ser las nueve horas con diez minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

José Joaquín Jiménez Madrigal
Presidente Municipal

Deyanira Hernández Barrantes
Regidora Propietaria

Olger Trejos Chavarría
Regidor Propietario

Francisco Alexis Trigueros Gómez
Regidor Propietario

Carlos Alberto Espinoza Lobo
Regidor Suplente

Jessica Rodríguez Zumbado
Regidora Suplente

Miriam Córdoba Cordero
Síndica Propietaria

Kattia Mena Chaves
Síndica Propietaria

Eric Calderón Sánchez
Sindico Suplente

Anabelle Carrillo Pizarro
Sindica Suplente

Seidy Picado Sánchez
Sindica Suplente

Rafael Ángel Navarro Umaña
Alcalde Municipal

Andrea Corrales Hernández
Secretaria del Concejo a.i.

PRESIDE ESTA SESIÓN: El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, Presidente Municipal.

Se da inicio con la siguiente agenda:

1. Comprobación de Quórum
   - Oración
2. Problemática del agua en el cantón de Coto Brus
3. Plan de Gestión Ambiental Institucional

ARTICULO I: **<u>Comprobación de Quórum</u>**

Se comprueba el quórum entre los presentes, resultando el mismo correcto.

En ausencia de la Regidora Norjelens María Lobo Vargas, la Regidora Jessica Rodríguez zumbado ocupa el puesto de propietaria en esta sesión.

- ✓ **Oración**

Se hace una reflexión por parte del Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez.

ARTICULO II: **Problemática del agua en el Cantón de Coto Brus**

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Se citaron el Ministerio de Salud está la compañera Hazel Vargas que es la Directora y la compañera Valeria que es la reguladora de salud, también tenemos a los compañeros del AYA, Don Jeffrey, tenemos a Álvaro a Carlos y a mi compañero Mario Villarevia que es de aquí de la zona, el Ing. Carlos que es de aquí de San Vito y el Ing. regional también tenemos a los compañeros de la comisión Francisco, Dreivin y Esteban que nos están acompañando hoy, a los cuales le agradecemos mucho, también tenemos por medio de conexión Dr. Carlos Solís, decirles que muchas gracias a ustedes como comisión y a ustedes AYA que han sacado de su tiempo que eso es lo que a veces no se valora el tiempo que las personas que no estamos tan involucradas o que no recibimos un salario para estar en esta problemática como Francisco como Esteban y como los otros compañeros que no están hoy aquí pero que sabemos que están siempre Jhony y el otro licenciado, está la muchacha del INDER que están participando en eso, agradecerles la coordinación que han tenido ustedes con el AYA hoy los tenemos aquí esperanzados en poder aclarar algunas dudas porque muchas veces se habla con falta de conocimiento de lo que se está haciendo yo a ustedes personalmente los felicito porque estar sacando entre semana el tiempo de cada uno de ustedes para venir a sesionar y también entre semana para atenderlos a ellos y saber cómo va este proyecto eso cabe resaltar esa situación entonces hoy los llamamos para que el pueblo se entere el trabajo que ustedes están haciendo en conjunto con la comisión del AYA que fue también nombrada por el mismo Juan Manuel en la cual la encabeza Mario como director de aquí de San Vito y los demás compañeros de la regional y que hoy les damos la bienvenida y que también tenemos a la gente de salud ¿por qué? porque se habla a veces muchas cosas de que por qué el ministerio no cierra esto, que por qué el ministerio no cierra tal parte y a veces se hace sin conocimiento de causa. Quisiéramos escucharlos no sé si va a empezar Dreivin usted como presidente de la comisión te cedo la palabra para que nos haga la introducción y después los escuchamos a todos".

El Sr. Dreivin Fernández, menciona: "como primer punto quiero comentarles algo porque creo que es importante se ha venido hablando en algunas reuniones el asunto de la participación de esta comisión y de las personas que conforman esta comisión, incluso en la Casa de la Cultura ustedes vieron que una licenciada vino y reclamó que ella la habían nombrado en esta comisión y que nosotros la habíamos sacado y se ha dicho ahí que es importante incorporar otras personas se ha estado hablando incluso de algunas personas y siento que hay un poco de desconocimiento en esta parte y eso sí quiero aclararlo hoy la comisión nació de una iniciativa en este caso de la Asociación de San Vito que viendo la situación la problemática que

había y que algunos grupos ahí minoritarios estaban haciendo algunas gestiones ahí un poco grotescas prácticamente y en una reunión que se da con DINADECO sale el problema del agua y de ahí entonces nosotros como Unión Cantonal decidimos convocar a las organizaciones, al comercio y algunas otras personas del cantón que sabemos que estaban muy interesados en eso y ahí en una reunión en el salón comunal de San Vito se nombra los representantes; en este caso incluso está don Rafa, en esa primer reunión donde se nombran la mayoría de los que estamos se toma el acuerdo de solicitar el Concejo Municipal que nombre dos representantes y el Concejo los nombra entonces cuando se dice que es una comisión nombrada por el Concejo en realidad el Concejo lo que hace es que da un aval posterior a la comisión que eso es importantísimo, pero sí queremos que sepan por ejemplo en el caso de esa licenciada ella fue invitada a una reunión a una mesa de trabajo que tuvimos posterior que fue ahí en el salón comunal también pero fue invitada directamente por don Juan Manuel Quesada no ha formado parte de la comisión, pero yo creo que aquí más lo más importante en realidad es lo que ha hecho esta comisión en este tiempo cosa que de verdad me siento muy satisfecho por dos razones una porque los que estamos incorporados somos personas que desde que llegamos la idea de nosotros es aportarle al cantón en todo lo que podamos, a la municipalidad y en este caso a la institución de Acueductos y Alcantarillados que son los que tienen la brasa en la mano y desde un principio esa ha sido la ideología que hemos tenido entonces cuando hablan de meter personas a la comisión yo he sido uno de los que he dicho yo en ese caso como presidente de la Unión Cantonal de Asociaciones yo me opondría inmediatamente al nombramiento de algunas personas que han querido ingresar principalmente por la forma que tienen de actuar nosotros creemos que las cosas se tienen que hacer bien se tienen que hacer buscando soluciones y no atacando una persona específica, al menos no es lo que nosotros creemos entonces en esa parte para que ustedes lo consideren como Concejo Municipal si en algún momento se requiere nombrar una persona nos gustaría en realidad que nos tomen en cuenta a la hora de incorporar a una persona a esta comisión. Dentro de los logros que hemos tenido en este tiempo nos estamos reuniendo quincenalmente en la oficina de la Unión Cantonal siempre a las 5 de la tarde; creo que una de las cosas más importantes desde el inicio tratamos de iniciar un proceso para tomar en cuenta el seguimiento de la naciente o la fuente de agua Los Gamboa que así lo hemos conocido porque en un inicio no se había tomado en consideración y sobre eso se ha venido haciendo un trabajo muy importante y nos hemos dado cuenta por ejemplo que es una naciente que tiene una capacidad hídrica bastante importante incluso casi de un 40-50% de la capacidad que tiene el acueducto actual según la información que nos han dado los mismos compañeros de Acueductos y Alcantarillados, es algo que bueno en algún momento posiblemente si todo sigue como se ha venido dando tendríamos la posibilidad de tener esa fuente tan importante activa. Nosotros en un momento desde la Unión Cantonal habíamos querido tramitar una concesión para asegurar que eso no lo fuera a tocar nadie, pero nos dimos cuenta de que Acueductos y Alcantarillados lo tenía, después se han venido presentando situaciones que nosotros como comisión en algún momento no lo teníamos planeado hacer pero que se ha venido dando y en buena hora porque

por ejemplo; han habido sectores que no tienen agua potable que han tenido una problemática de años y que se han acercado para que nosotros les ayudemos y entonces como le digo no estaba contemplado un inicio pero se ha venido dando ejemplo un ramal de unos señores que viven ahí en el Alto de Santa Clara es un trayecto muy corto, ya se ha estado coordinando y está para que a esas personas ese grupo de familias que hay ahí a muy corto plazo se les pueda prestar el servicio como corresponde eso está en un proceso ahorita que es ellos tienen que presentar una información y en eso están trabajando en estos momentos entonces desde el punto de vista de nosotros pues es algo importante que ya ese grupo de personas tengan acceso al agua. Y ni hablar del ofrecimiento que hizo en este caso don Juan Manuel de la sustitución de la parte de Santa Clara a Santa Rita de toda la tubería de distribución que hay en ese sector que sabemos lo que ya dijeron las autoridades de Acueductos y Alcantarillados el problema que hay y lamentablemente que ese líquido que se está perdiendo ahí está haciendo falta en otra parte, por dicha ya ayer llegó un camión con una parte de la tubería, es muy satisfactorio para nosotros porque es algo que le hemos venido dando seguimiento, las mesas de trabajo que hemos tenido mensuales con las autoridades de Acueductos y Alcantarillados es algo que nos ha venido a reforzar un poco el trabajo que hemos venido haciendo porque no solo se le ha estado dando seguimiento al tema principal que es las mejoras del acueducto actual así como el acueducto paralelo ese es el punto número uno del trabajo de nosotros y es en lo que hemos estado trabajando dándole prioridad a eso, pero sin dejar de lado estas otras cosas que hemos venido incluyendo, también tenemos en el sector de El Pavo otra comunidad igual tiene un problema ahí se ha pegado un poquito porque la parte donde está este problema es una parte que todavía no es un camino público en ese momento nos comprometimos a darle seguimiento, por medio de don Rafa se mandó a la gente de la Unidad Técnica a hacer el trabajo para que ese sector que faltaba de camino público se pudiera declarar como público para poder meter ese servicio, lamentablemente por una situación de un recurso de amparo no se ha podido incluir ese camino pero ya está listo lo único que falta es ese problema que tiene el MOPT en estos momentos es lo que nos han informado, el sector de Valle Azul que ellos habían venido acá desde la primera reunión que estuvo un Juan Manuel por acá que le plantearon la situación de Valle Azul y el sector de Linda Vista, también el sector de Santa Teresa que se le ha venido dando seguimiento a un sector que también tienen problemas de agua y son cosas que nosotros todas las sesiones de trabajo hemos estado viendo los avances de todas estas situaciones, nos encontramos algo muy interesante que nos llamó mucho la atención un problema que hay en Miraflores de Sabalito Miraflores ahí dicen que tienen 10 años de que no pueden prestar un servicio nuevo porque no se cuenta con una red de distribución, de verdad que es esto nos llamó poderosamente la atención porque no puede haber desarrollo si no hay agua en estos 10 años nadie puede construir ahí porque no tiene cómo poner el agua porque lo que hay es la red de conducción, algunos servicios que hay viejos es de la red de conducción y eso como ya se ha explicado en algunos casos no se puede hacer. Ya incorporamos en la última mesa de trabajo que tuvimos en el INDER esta situación para darle seguimiento y ver la

posibilidad de incluso que el mismo INDER como hay una parte que es un asentamiento que podamos nosotros presentar un proyecto y poder meterle a ese sector desde Sabalito la red de distribución, ahorita habría una situación que podría decir no tenemos agua ni para San Vito y se le va a poder dar agua a toda esa gente, nos explicaban que ellos harían un estudio en algún momento que alguna persona necesite la capacidad hídrica para una vivienda o dos viviendas ya eso es una situación que ellos lo van a analizar paso por paso o persona por persona, pero que en la actualidad lo importante sería hacer eso. Porque en el momento que nosotros tengamos el acueducto paralelo ya vamos a tener el agua suficiente para muchos años a todo el cantón de hecho que ya estamos trabajando para darle seguimiento a eso y ya ellos tienen un estudio que don Mario quedó de de hacérnoslo llegar para saber más o menos cuánto sería el costo según nos informó don Álvaro en esa reunión puede andar en unos 100 millones de colones más o menos para hacer esa parte, el siguiente paso que desde un principio que nosotros comenzamos a hablar se nos indicaba que ya prácticamente para el proyecto de las mejoras, del otro proyecto del acueducto paralelo hacía falta solamente una firma de una persona y que eso estaba paralizando todo si esa firma no se conseguía no se podía avanzar hasta que no se hiciera un proceso de despropiación que significa pérdida de tiempo en un proceso, en este caso nos dimos la tarea de ir y reunirnos con don Roberto Montero es el propietario de CAFROSA fuimos a dos reuniones en una nos acompañó don Rafa en la otra nos acompañó Mauren Jiménez la vicealcaldesa y conversamos con él sobre esta situación ya la Ing. Paola se había reunido con él como en dos ocasiones y él siempre indicaba que estaba de acuerdo, pero no firmaba el documento y sin el documento no podíamos seguir y era lo único que estaba haciendo falta para poder presentar el proyecto completo y que siguiera ya la línea que tiene que seguir, en la segunda reunión que tuvimos yo le pedí al Lic. Arturo Méndez que nos hiciera el documento que lo lleváramos hecho para que él no dijera que que sí estaba de acuerdo a firmar sino que firmara de una vez y ese día que nos reunimos allá cuando ya se le dijo lo único que falta para que este proyecto camine es su firma y si usted no firma no tiene sentido seguir hablando lo mismo, inmediatamente firmó el documento para nosotros como comisión nos llena mucho de satisfacción porque si tenían ya bastante tiempo que estaban pegados por esa situación; una vez ya firmado en la siguiente mesa de trabajo le hicimos entrega del documento y ya de ahí entonces ya la Ing. Paola que es la que está a cargo de este proyecto pudo avanzar, nosotros como comisión si queremos hacer un extenso agradecimiento a las autoridades de Acueductos y Alcantarillados porque de verdad hemos sentido mucho apoyo por parte de ellos en todas las las acciones que se han venido haciendo, incluso yo he tenido la oportunidad de escribirle a la ingeniera y no importa si es un sábado o es un domingo o es a las 7 de la noche ella en el momento que pueda me contesta y me manda la información, eso es digno de agradecer porque podemos sentir el compromiso que hay de parte de ellos hacia nosotros y hacia esta mesa de trabajo porque siento que nosotros hemos puesto mucho empeño a esto porque estamos convencidos de que esto es una necesidad yo diría que la prioritaria ahorita, no tanto en el cantón porque hay otras asadas que tienen muy buena agua y entonces no tienen ese problema, pero por lo

menos nosotros aquí lo que tiene que ver con Acueductos y Alcantarillados sí tenemos problemas y podemos decir que prácticamente en todos los sectores donde se presta el servicio por media de Acueductos y Alcantarillados, de ahí que estamos completamente convencidos que esto es un trabajo que tenemos que darle seguimiento hasta que lo veamos hecho.
Sí quisiera comentarles en la última reunión que tuvimos algo que sí nos preocupa un poquito es un tema del acompañamiento por parte del Concejo Municipal, pero aquí sí le voy a dar la palabra al compañero Chico para que ellos les comente sobre esta situación".

El Sr. Francisco Pérez, menciona: "Cuando fuimos nombrados en comisión hemos venido haciendo un trabajo bastante cansado a veces porque ustedes saben que todo lo que se hace ad honorem y todo lo que se hace con en las asociaciones de desarrollo y lo que nosotros representamos siempre lo hacemos con gusto yo creo que es cansado, pero se hace con gusto porque para eso seguramente vinimos aquí estamos aquí para ayudarles a la municipalidad. En el concejo anterior fuimos nombrados en comisión y este concejo ratificó la comisión que había anteriormente y es donde nosotros estamos; sí hemos visto un poco de desinterés del Concejo Municipal de participar en las reuniones de la Comisión de Agua, tenemos tres representantes en el caso del señor presidente, en el caso de la compañera Ana y en el caso del señor alcalde. En alguna oportunidad le habíamos solicitado a don Rafa porque sabemos que él tiene que estar saliendo a reuniones a San José, en las comunidades, etcétera; le habíamos pedido a él que si no podía participar de las reuniones de la comisión nombrara a la vicealcaldesa para que nos pueda acompañar y puedan estar empapados de qué es el trabajo que nosotros venimos haciendo, porque hay una situación que se da y es precisamente lo que hablábamos con la gente de Acueductos y Alcantarillados, el problema de la desinformación de las personas del cantón de Coto Brus que necesitan el agua, la comisión ha venido haciendo un trabajo grande, la municipalidad ha venido haciendo un buen trabajo para buscar los recursos y traer el agua que es lo que necesitamos, pero desgraciadamente por falta de comunicación yo le decía a la gente de Acueductos demos un informe como lo que ustedes nos están pidiendo hoy precisamente ese acuerdo lo tenemos tomado nosotros en la sesión tras anterior de este grupo, porque sí es importante tenemos un medio de comunicación en el cantón que ustedes lo saben que es importante para nosotros como cotobruseños; sin embargo no hemos dado ninguna información allá entonces también nosotros nos preocupa dar la información sí es importante, pero también necesitamos que las autoridades que están con nosotros aquí en la comisión también se acerquen más y nos apoyen más a la comisión porque es más bonito cuando nosotros vamos a una comisión por ejemplo y lo digo con toda sinceridad no es lo mismo que llegue Francisco Pérez y se presente con el presidente ejecutivo del AYA que se presente el Sr. alcalde como alcalde del cantón de Coto Brus indiferentemente que sea don Rafa hoy del que fuera Steven anteriormente, eso no tiene ningún problema lo importante es que el Sr. alcalde si está con nosotros que nos acompañe un poquito más y que nos ayude para que esta función y el concejo tengan el mismo compromiso que tenemos

nosotros con la Comisión del Agua porque a veces nos sentimos un poco solos es una cuestión nada más de hablarlo de compartir yo creo que ese es el sentimiento de nosotros y también es parte del funcionamiento de esta comisión si nos apoyamos más yo creo que vamos a sacar adelante este proyecto que para todo el cantón de Coto Brus o por lo menos para muchas partes del cantón es de suma importancia".

El Sr. Dreivin Fernández, menciona: "nosotros tenemos que hacerle una petición al Consejo Municipal y van en dos líneas incluso ustedes conocen de una nota que llegó acá de la ASADA de Pittier de Agua Caliente ellos me contactaron precisamente porque saben del trabajo que estamos haciendo y nos solicitaron ahí que incorporáramos eso en el trabajo que se ha venido haciendo esa petición que ellos están haciendo, se está presentando una situación muy especial que requiere cuidado cuando se habla de desarrollo y se habla de turismo y se habla de un montón de cosas esto trae un montón de situaciones que se tienen que analizar y en el caso de ellos sí están un poco preocupados porque se está dando una situación que se están comprando propiedades en ese sector hay gente que quiere venir a invertir ahí y le han puesto el ojo a la finca que es la que le da el 90% del agua que ellos usan y ya algunas personas han estado interesadas en adquirir esa propiedad específico así como otras, posiblemente lo vamos a incorporar ahí para darle seguimiento a esto porque sí creemos que es importante que ellos tengan una seguridad sobre eso porque no sabríamos esa persona que compre esa propiedad con qué mentalidad viene o esas propiedades que están comprando ahí, si es importante de verdad que nos acompañen en las mesas de trabajo nosotros incluso llevamos un lista de asistencia ahí para darnos cuenta quiénes han estado llegando y con qué frecuencia, pero sí está la petición ahí que nos acompañen más porque ahí se tocan puntos que quedan como en el aire cuando uno sabe que dependen por ejemplo del alcalde entonces que ya queda por ahí en el aire porque no porque no contamos en ese momento con el alcalde que nos puede decir podemos hacer esto podemos hacer lo otro, y la otra que sí creo es importante se ha venido hablando y el DR. Solís me ha contactado en varias ocasiones y me ha dicho de que se analice la posibilidad de que se declare emergencia cantonal el problema del agua, ya yo estuve conversando con el licenciado y ya me explicó más o menos por dónde anda el tema de ustedes que lo analicen si fuese viable creo que es importante, si es muy complicado buscar alguna otra forma incluso hablaban ahí por lo menos de interés cantonal pero que sí se declare en emergencia ya sea interés cantonal o nacional o no sé ya eso es un tema que hasta el momento no lo conozco cuáles son los alcances pero sí sé que cuando se declara interés cantonal algo y que tiene que ser por medio de no sé nacional de la comisión de emergencias que es en caso la que le corresponde darle el seguimiento para ver hasta dónde es viable, nosotros sí creemos que es importante que esto se analice y si es posible se tomen esos acuerdos, otra situación que se ha venido presentando y que ha sido de conocimiento de yo creo que desde que existían los ejecutivos municipales el problema con las propiedades de la Maravilla que no pueden ser tituladas, lamentablemente estamos amarrados ahí por una ley bastante complicada y que

parece ilógico que una tubería de 4 pulgadas pase por el lote mío y yo no pueda tener agua y señores adultos mayores problemas con problemas de discapacidad algunas personas y pasando esa cantidad de agua ahí por el frente de su casa tengan que acueductos estar llevándole un cisterna dos o tres veces por semana para que esas personas por lo menos puedan cocinar con agua potable, el Lic. Arturo tiene un panorama más claro de por dónde podemos entrarle a esto porque yo siempre he insistido y se lo he dicho a Don Mario en varias ocasiones hay cosas que se ven difíciles pero hay que entrarle por algún lado o sea que es un proceso largo sí es un proceso largo pero si nunca lo iniciamos nunca lo vamos a terminar entonces que el Concejo Municipal analice este problema que tienen algunas familias porque ya nos hicieron llegar la petición en algún momento ellos puedan tener el acceso a esa agua. El licenciado incluso nos explicó que hubo hasta un recurso de amparo que él presentó fue rechazado porque la situación va más allá de un recurso es una ley que posiblemente haya que entrar y modificar para que esto se dé, pero sí creo que se debe iniciar desde aquí o ustedes como concejo municipal tienen la potestad para poder iniciar un proceso y ver hasta dónde podemos ayudarle a estas personas".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "ustedes como comisión deben tener la claridad de que ustedes son los que deciden si necesitan más miembros o no necesitan más miembros yo creo que todas las personas del cantón de Coto Brus pueden solicitar ser invitados a una reunión para participar y escuchar lo que se está dando en la comisión como llegan aquí al concejo también yo creo que en eso no existe ningún inconveniente para que las personas lo hagan, estar dentro de las reuniones o incluso solicitar permiso para estar en una reunión donde están con la comisión yo creo que eso lo pueden decidir ustedes perfectamente y cualquier cotobruseño puede dirigirse ya sea al licenciado, Esteban, vos o a Chico o al mismo Mario para solicitar una audiencia en la próxima sesión de trabajo que ustedes tienen. Muy contento de la situación de Santa Rita son varios kilómetros de tubería y ayer empezaron a llegar eso es super importantísimo. Lo de Santa Teresa ojalá, Mario, que eso se le pueda seguir dando un seguimiento, lo de Miraflores super importante. Lo de la declaratoria creo que ustedes deberían de comentarlo en la próxima sesión con compañeros de ustedes mismos de la AYA y si la comisión considera pertinente hacernos llegar a una solicitud ustedes como comisión solicitan que no vaya a entorpecer el trabajo de ustedes en ningún momento, porque eso es lo que nosotros no queremos hacer una declaratoria sin que ustedes estén seguros de haber conversado con los compañeros del AYA nos hacen llegar una nota".

El Regidor Olger Trejos Chavarría, menciona: "Lo que estaba comentando el señor presidente me parece excelente, sería importante que ustedes como Comisión del agua y ahí tienen un abogado que les puede ayudar en una elaboración de un documento de una solicitud declaratoria ustedes verán cómo la puedan redactar bien y traer Concejo Municipal para darle un aval y que pueda proceder".

El Regidor Carlos Alberto Espinoza Lobo, menciona: "Quiero que me aclaren nada más se escuchó el nombre, pero no se dice que avance o qué retroceso ni nada sobre lo que es el sector de Valle Azul, pero no se ha dicho qué hay y que no hay. Tenemos tres representantes dentro de la comisión, sería muy importante que si se reúnen cada 15 días cada 22 días nos manden al concejo para poder comunicarlo a las comunidades. Esto de Santa Rita es un honor esto es un orgullo lograr llegar a eso sinceramente, lo de aquí los Gamboa ya eso es un trabajo grande que se han ido a hacer y eso es bueno que se vea que se está trabajando".

El Sr. Dreivin Fernández, menciona: "nosotros a la comisión hemos estado atendiendo gente que nos hacen llegar información o que necesitan que les ayudemos, no hay ningún problema nada más que se comuniquen con cualquiera de nosotros y nosotros los vamos a atender en cualquier momento. Lo de la información al Concejo Municipal, don Rafa la vez pasada nos había solicitado que les hiciéramos llegar un informe de lo que se dice o se habla en una reunión, hay dos representantes del Concejo que en buena teoría deberían de traerles información de lo que se habla en una reunión, pero creo que por la situación de que de uno entiende son personas que están muy ocupadas cuando se tome un tema importante que ya que se tenga que saber de verdad o sea de importancia entonces vamos a tomarlo en consideración para hacérselo llegar a ustedes a través de nota al Concejo Municipal. Quiero que sepan que nosotros llevamos un libro de actas completamente foliado y formalizado en el caso del licenciado es el que lo autentica para que toda la información desde la primera reunión que se creó esta comisión esté plasmada en un acta con un consecutivo y que está firmada y sellada para que tenga la formalidad que requiere la comisión".

El Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez, menciona: "Pienso que el diálogo que hemos llevado el día de hoy es de suma importancia, es importante siempre apoyarnos en las organizaciones. Este Concejo yo siento que no es que ha andado de largo sino que siempre esperamos la iniciativa de la representación a la cual hay que respetar, por cierto antier acá una compañera que queda a mi lado que hoy no está presente hizo una presentación de eso que usted menciona que yo creo que es de suma importancia una declaratoria de emergencia de este cantón en el tema del agua, porque es que yo lo digo con experiencia tengo 8 años de representar a Coto Brus en la Unión de Asadas de Coto Brus, soy parte de la Federación de Asadas, parte CONAFLUP y sé que es de suma importancia el agua para poder desarrollarse en todos los campos. Nosotros analizamos que como hoy estaba la reunión íbamos a esperar escucharlos y creo que usted lo apuntó muy bien el apoyo de este Consejo es de suma importancia y cuente que si aquí llega una nota de ustedes para que este consejo lo apoye en lo que es la declaración de emergencia de este cantón vamos a estar al 100% al lado de la comisión de ustedes para apoyarlos porque sé que es de suma importancia. Yo quiero escuchar cuánto han avanzado de la reunión que estuvimos en la Casa de la Cultura el día de hoy me imagino que debe de haber algunas cositas que se han avanzado".

La Regidora Deyanira Hernández Barrantes, menciona: "Me parecería que ahora que las sesiones se están transmitiendo, cada mes ustedes den como un reporte de los avances que se han tenido para que la gente vea que en realidad la Comisión del agua está trabajando y el AYA porque se oye decir esa gente está ahí nombrada y no hacen nada y no es tan fácil, para que nosotros mismos seamos los que le digamos a la gente si hay interés de que el problema del agua se resuelva y dejen de estar las malas lenguas diciendo que están a brazos cruzados y no hacen nada porque los que menos ayudan son los que más hablan y eso lo tenemos más que sabido nosotros entonces".

El Sr. Mario Villarevia, menciona: "encargado de la oficina cantonal de Coto Brus, menciona: "nosotros como AYA hemos tenido un excelente acercamiento con lo que es la Comisión del Agua en donde mensualmente tenemos una reunión hemos buscado siempre mantener esos lazos de comunicación tenemos mucha transparencia también porque lo que nosotros hacemos acá lo comunicamos de una forma muy transparente nosotros dentro de los logros hemos tenido muchos avances mucha coordinación con esta comisión y ellos inclusive nos han sugerido cosas importantes como esto es lo que dice doña Deyanira de darle un tipo de información a la población que es super necesaria y para eso ya la subgerencia sistemas periféricos la que nos compete a nosotros ya está generando una estrategia de comunicación, puede ser en televisión en radio en medios que ellos los manejan de una forma ya más dirigida hacia los usuarios que tiene la AYA y a la gente que también necesita información puntual. Voy a referirme a algunas cosas que hemos logrado con la comisión y es que también aquí a esas comisiones llega la gente con algún tipo de necesidad con alguna situación se les atiende se les escucha y se va a acompañarlos a ellos al campo por ejemplo tengo el caso de doña Deyanira que tuvo un acercamiento y para un ramal de Santa Rosa y esa comunidad es la única que hoy está cumpliendo con lo que nosotros necesitamos para poder hacerles un estudio o sea en este momento solo hay 2 comunidades, hay otra que se nos unió que es la parte aquí de La Pintada y otras comunidades que se les ha dicho y para don Carlos la comunidad de Valle Azul se ha atendido pero igual nos están quedando unas cositas pendientes y es que soliciten una disponibilidad, las disponibilidades se les ha dado todos los documentos el proceso cómo es que se lleva a cabo pero ya hemos ido por también una coordinación con don Rafa con sus ingenieros estuvimos en calle Palmeras en una callecita que sale de Valle Azul a San Martín y también en otra que se llama Versalles entonces ya en esas tres estuvimos por allá, pero también nos están debiendo un tipo de información que ya realmente nosotros se las pedimos se las damos pero no nos traen eso. También tenemos con don Mario de Santa Teresa una comunicación buena con él para poderles abordar el tema de esa zona alta y para contarles así por encima ya cuando tenemos toda la información nosotros remitimos a la Dirección Regional el señor director se la remite al ingeniero de zona que él es quien va a hacer un estudio de las necesidades y también de la factibilidad o disponibilidad de los servicios que se tengan en la zona, son zonas que posiblemente tengan algún tipo de limitación o no tengan ninguna limitación esto es lo que hemos atendido nosotros con la Comisión del agua

y también hemos estado realizando proyectos importantes acá en la zona para ir mejorando cada día y optimizando el agua que tenemos mientras vienen los proyectos grandes que ya hoy se va a dar también un avance. Dentro de esos proyectos que se han venido realizando en el día a día acá para mejorar lo que es el servicio en San Vito está la colocación de algunos macro medidores importantes que ellos van a explicar para qué funcionan, algunos medidores de presión en algunas zonas importantes que sí se requieren y también vamos a estar informándoles sobre estos extensiones de ramal y también estas mejoras de tuberías que se están cambiando el ingeniero don Jeffrey está haciendo una solicitud importante la subgerencia para que nos den permiso de utilizar un BPIP que es un banco de proyectos que tienen que ir al MIDEPLAN y que nos va a cobijar para hacer un montón de cambios dentro de este proyecto de mejoras al Acueducto Coto Brus y por eso es que ya estamos viendo la llegada de muchos tuberías se está consiguiendo tanto con recursos propios de la región como también por parte de sistemas periféricos en la parte que se maneja en San José hoy está yendo un camión también de acá a traer una tubería que se consiguió en Liberia para poder también disponer de ella, la semana pasada tuve la oportunidad de ir con don Francisco Pérez y allá estaba don Rafael Ángel Navarro en el sector de Lourdes ahí en una reunión que tuvimos aquí en la comunidad ellos nos plantearon la necesidad de hacer esa reparación o cambio tubería aquí para el sector de la Liga a la entrada de Barrio Bajo Corrales y ahí se van a asfaltar me parece que 480m ya esa tubería también la disponemos para hacer esos cambios lo que en algún momento le pedimos a don Rafa también es la posibilidad de que nos colaboren con algún tipo de maquinaria para hacer ese cambio y hay un montón de mejoras que se está haciendo parte de la red vial y nosotros también ver cómo la vamos a ir adelantando para que no después de que ya esté tirada la carpeta asfáltica o la carretera nosotros hacer algún tipo de cambios ahí o reparaciones que es normal porque también a veces los equipos y maquinarias que usan para hacer un asfaltado son pesados y las vibraciones también no rompen tubería en muchos casos tiene una vieja data, acá hemos visto puntos importantes tales como el sector de La Maravilla que hace varios periodos don Rafa también nos acompañó a San José, don Esteban que está por acá y realmente es una situación muy incómoda porque nosotros tenemos tuberías al frente de propiedades que efectivamente por un requisito que es legal no podemos brindarles el servicio y tenemos que atenderlos por medio camión cisterna que no es lo más idóneo, si tienen agüita ahí pero es que no se le puede dar más porque es lo que nosotros tenemos. En términos muy generales estamos haciendo todos los esfuerzos con las cuadrillas, con bastante equipo que hemos adquirido, maquinaria también, contrataciones que vienen a asegurarnos un mantenimiento que sea bastante efectivo y también la fuerza de los compañeros que realmente después del huracán ETA hemos tenido la oportunidad de incorporar más de 12 funcionarios que ya eso estaban pedidos de hace muchos años atrás pero ya en este momento los tenemos acá y también tenemos lo que es la parte de vehículos y otro tipo de maquinaria y equipos que también los estamos poniendo a la orden de la Comisión de Emergencias en alguna situación si se requieren están a la disposición”.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Con la optimización del agua a nivel del distrito de San Vito que es a veces más complicado ¿cómo les ha ido con la colocación de eses medidores y esas válvulas? ¿cuánto han avanzado? porque eso es parte de los trabajos que a veces se están dando, pero no se ven".

El Sr. Mario Villarevia, menciona: "nosotros acá hemos tenido un proyecto amplio un proyecto agresivo que es a nivel nacional y nosotros somos parte es el cambio de hidrómetros porque muchos no registran la realidad, la gente a veces cuando no me marca algo lo vota, hemos logrado cambiar ya casi un 100% acá en algunos sectores como Santa Rita, Santa Clara, parte de San Rafael, San Vito centro llevamos un avance muy amplio hemos cambiado más o menos unos 3500 medidores. ¿Por qué le dimos prioridad acá? Porque aquí es donde tenemos más la necesidad del agua esos macro medidores y los medidores de presión que ya se instalaron los ingenieros les van a decir qué son los beneficios, qué es lo que nosotros mejoramos con ese tipo de cambios y también vamos a cambiar muchas tuberías, las fugas, el desperdicio de agua por medio fugas que recordemos que aquí también tenemos tuberías que en algún momento los diámetros son muy bajos para la cantidad y crecimiento que hemos tenido. Queremos contarles que nosotros las disponibilidades no se ha generado una sola no disponibilidad por una zona deficitaria no la tenemos aún. ¿Por qué es que a veces se niega una disponibilidad? porque no hay infraestructura, la tubería que tiene que acarrear esa agua y llevarla; la gente dice no me dan el servicio, es que para eso hay un reglamento y es donde nosotros nos tenemos que basar para poder brindar los servicios y también buscar una un crecimiento. Ya sabemos que tristemente en Costa Rica muchas municipalidades no tienen un plan regulador no sabemos para dónde va su crecimiento y efectivamente se nos disparan los indicadores o la capacidad de agua que tenemos y ya para eso tenemos un buen estudio con una factibilidad que ya nos va a indicar cuáles serían las mejoras al sistema que vienen muchas mejoras en tanques, en redes de conducción y distribución para brindar el servicio siempre la mejor forma posible".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Sabemos que en esta zona Tres Ríos siempre se cierran las válvulas para optimizar el agua y llegar a otras partes que en el día no les llega agua, pero que necesitan llenarse los tanques de esos lugares para que haya agua; yo no sé si eso es manual o es automático en el caso de una emergencia. ¿El AYA tiene prevista alguna persona o eso es automático que abra para que los bomberos tengan acceso al agua inmediatamente en esos sectores donde se cierra el agua en las noches?".

El Sr. Mario Villarevia, menciona: "se cierra manual se tiene que desviar el agua completamente para que se llene el tanque que tenemos en el sector de la Alborada, ese tanque va a abastecer desde La Maravilla, Los Reyes, El Danto, lo que es la parte de Barrio Canadá, una urbanización inmensa que se llama Pioneros todo, lo que es la parte Alborada, lo que es La Pintada y también Aguas Claras; en un caso

de esto se sucediera una emergencia obviamente el sistema cuando fue diseñado en aquel momento no tenía la capacidad ni teníamos nosotros los hidrantes a cargo nuestros esto fue una ley que se hizo recientemente, hay muchos sistemas inclusive que no tenemos la capacidad con los hidrantes para brindar toda la presión que necesita los bomberos, pero ya también los bomberos tienen identificados cuáles serían algunos de los hidrantes que están funcionando cuando esta parte está completamente cerrada; de hecho continuamos con modelaciones en el sistema para poder ver cómo se podrían compartir caudales algunas horas del día, que es algo de lo que se está haciendo en el sistema total con el trabajo que ha venido haciendo la gente de desarrollo físico de San José y obviamente con toda la colaboración de los ingenieros que tenemos en la zona".

El Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez, menciona: "¿Para el proyecto que viene a mejorar la al cantón eso está tomado en cuenta?"

El Sr. Mario Villarevia, menciona: "completamente está contemplado lo que es la capacidad de los tanques y lo que son las redes; de hecho gracias a nosotros mantener también un departamento de hidrantes a nivel regional hemos mejorado un montón de redes de líneas como lo que es en el sector aquí de La Isla, el sector de Orotina hemos un poco hasta la escuela de Aguas Claras y también en la parte de Agua Buena, en la parte aquí también de Sabalito han hecho muchas mejoras gracias a las tuberías que han conseguido el departamento hidrantes para darle la capacidad que ellos lo requieren".

El Ing. Yefry Quintero, Ingeniero AYA, saluda y menciona: "tengo a cargo la dirección de agua potable de la Región Brunca y aparte de las acciones operativas relevantes que acaba de comentarles don Mario comunicarles que en estos días solicitamos el uso del BPIP de estos proyectos que actualmente están vigentes para esta comunidad ¿qué nos permite ese BPIP? poder hacer cambios importantes de tubería en estos días estamos trayendo tubería a la zona, hoy tenemos un cargamento importante vienen 300 tubos más que los vamos a poder usar en sitios estratégicos de frecuentes fugas esto nos va a ayudar totalmente a la continuidad del servicio. Yo les voy a hablar un poquito sobre algunos proyectos que estamos desarrollando no directamente la región sino de unidades específicas de ingeniería; por ejemplo esos proyectos que ya ha venido Paola a hablarnos detalladamente se desarrollan en la unidad de SA y la unidad del BCI; estos dos proyectos son importantes uno es obras para disminuir la unidad del sistema de Coto Brus y el otro es la ampliación y mejoras al Acueducto de Coto Brus, básicamente este esta primera comprende la realización de obras de mejora en 13 puntos de la línea de conducción principal corresponde a obras de mejoras de infraestructuras existentes del acueducto con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad de zonas específicas, los componentes principales de esta primer proyecto son módulos de concreto reforzados en ciertas áreas de la tubería vulnerables que tenemos, reubicación de tres tramos de tubería principalmente en unos pasos de río que tenemos con ciertos problemas por socavación van a ser cambiados, pasos elevados de tuberías sobre

quebradas y protecciones de márgenes de Río Cotón que está en este momento socavada. Estado de avance se encuentra el diseño prácticamente finalizado en un 95% se espera tener en abril del 2025 ya los planos finalizados y el presupuesto para finales de mayo de acuerdo a la conversación que ayer estuve con la ingeniera directora de esta área me cuenta que se espera que para este segundo semestre esas obras las podamos realizar, esta primera parte de estos proyectos se tiene todo prácticamente para que se desarrolle en este segundo semestre del año; el otro proyecto importante es la ampliación y mejora del Acueducto de Coto Brus y es el proyecto un poco más grande está en dos etapas:

- La etapa uno comprende obra de captación para la naciente captar el rebalse donde vamos a poder captar 60 L más, además de la línea de conducción diseñada en una longitud de 32 km, sistemas de desinfección y la implementación de sistemas de control y medición; el estado de avance este proyecto se encuentra en etapa de diseño, diseño hidráulico un 70% se espera que para finales de mayo ya estén listos lo que son los planos constructivos y la finalización de presupuesto para agosto de 2025. En el tema de adquisición de servidumbres y terrenos se tiene un 63% de avance y se espera que este proceso finalice en el segundo semestre de 2026, lo que son permisos este finalizar en agosto de 2026. Esta primera etapa tiene un costo de $31,300,000. En cuanto al cronograma ejecución es la finalización del diseño en el segundo trimestre, finalización de adquisición de terrenos y permisos para el tercer trimestre 2026, finalización de procesos de licitación en el tercer trimestre 2027, inicio de obras en el cuatro trimestre de 2027, esta es la proyección para ese proyecto.
- La segunda etapa de estos dos proyectos grandes que vienen para acá lo lidera la unidad ejecutora BCIE y tuvo una primera parte que fue la factibilidad que fue concluida en enero 2024, esta segunda parte tiene un valor de $80,900,000 costo aproximado y en este momento está en la etapa de diseño. Esto es básicamente de manera general cómo están avanzando estos proyectos, aquí lo importante recalcar es que ya viene esta primera etapa que como les comuniqué la vamos a tener en el segundo semestre y el compañero Álvaro le va a hablar un poquito de las mejoras que esperamos de los caudalímetros y los medidores de presión que en estos días hemos colocado".

El Ing. Álvaro Barrantes, saluda y menciona: "soy Ingeniero del departamento de agua potable de la región sur, lo de Miraflores me dijeron que ocupaban que quedara claro qué es el asunto de la línea de conducción, es que las redes de conducción se dividen en dos líneas principalmente: las líneas de conducción que son las que llevan el agua desde las fuentes o desde las plantas hacia los tanques o de tanque a tanque esas líneas de conducción se caracterizan porque la mayoría en el caso más que todo aquí San Vito tienen presiones muy altas y no son presiones con las que puede se puede otorgar servicios, del problema que tenemos en Miraflores es que por una mala práctica de hace muchos años algunas personas se conectaron de esa línea de conducción que viene desde las tablas pasa por Sabalito

y hay una derivación que va hacia el tanque de Miraflores, ahí hay una cantidad de servicios que tienen presiones muy altas andan entre 120 o más cuando los máximos son de 70 libras, para nosotros es importante también porque no tenemos una forma de medir lo que está llegando al tanque porque es algo que se pierde de camino entonces no tenemos esa posible medición y no estamos llevándole un buen control, lo ideal es que cada tanque después de que llegan estas líneas de conducción de ahí salga la línea de distribución que es lo que finalmente distribuye cada una de las viviendas. Ese caso específico de Miraflores que ya hemos tocado con la comisión y vamos a ver si hay posibilidades de hacer algunos proyectos para interconectar la línea de distribución que hay ahí en ese sector con esas viviendas, son como tres conexiones que tenemos que hacer dos pequeñitos y creo que una extensión de ramal un poquito más larga, pero para los servicios existentes. Luego el proyecto de San Gabriel que se ha hablado de hace mucho tiempo ya se inició el 10 de marzo y está para finalizar el 10 de mayo eran dos meses de ejecución sin embargo ya está casi casi terminado pienso que antes de Semana Santa ya va a estar finalizado para que lo consideren, se le va a dar una solución de agua más o menos en un principio eran 30 viviendas existentes, pero obviamente después de que de que ya tengamos la tubería mucha gente va a poder construir en ese sector. Con respecto a los macro medidores y los sensores de presión son medidores que se ponen a la entrada y a la salida de los tanques, si nosotros sabemos que un tanque tiene un consumo promedio de un caudal X por segundo y tenemos ese control ahí cuando hay una fuga y vemos que hay un consumo más alto ya podemos saber que existe una fuga que no nos hemos dado cuenta o una conexión ilegal y de ahí podemos ir a darle busca y encontrar ese caudal que se nos está perdiendo y sobre los medidores de presión son aparatos que se colocan en la red de distribución y que toman señal de la presión que hay en ese punto específico que normalmente hay un rango entre de la presión que sube y baja dependiendo del consumo en la noche hay una presión muy alta en el día hay una presión un poquito más baja porque se está consumiendo y esos medidores de presión también nos dan la posibilidad de ir controlando el acueducto y determinar si hay un bajonazo de presión en algún sitio también nos vamos a dar cuenta que tiene una fuga y poder detectarla más rápido y controlar esa pérdida de caudal en un tiempo mínimo no como antes con estos controles es mucho más fácil detectarla y básicamente para eso se utilizan".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "¿sobre el proyecto que está para finalizar las mejoras este año es en la línea que ya existe? El reforzamiento de paredes".

El Ing. Álvaro Barrantes, saluda y menciona: "correcto es un proyecto de mitigación básicamente para proteger la tubería existente en caso de que vuelva a pasar lo que pasó hace unos 5 años".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "el proyecto paralelo que tenemos en la mente según entiendo estaría iniciándose en terreno si Dios así lo tiene previsto en el último semestre del año 2027 en terreno ya propiamente".

El Ing. Yefry Quintero, menciona: "dijo ayer Katia en un informe que nos pasó que igual se los puedo trasladar está para esa fecha básicamente".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "todos sabemos que es un proceso que se tiene que llevar y que se tiene que implementar con presupuestos y todas cosas, pero sí es importante y ahí van a estar los de la comisión en ese trabajo.
Es importante el acompañamiento que vayamos a tener de parte de los ingenieros y vamos a estar trabajando duro para que estos plazos se vayan dando en tiempo y lugar, para que la comisión le dé seguimiento también y nosotros para que realmente en el 2027 se inicie en el campo este trabajo, ya sabemos que iniciándose el trabajo ya vamos en rueda no es tan fácil pero sí vamos en rueda para solucionar eso y seguir se lo digo Mario sinceramente muy pendiente de las situaciones de pérdidas de agua, de robo de agua porque yo sé que se da también y de esa situación y la optimización del agua para que esta zona de San Vito que es la que la que más sufre no tenga eso, también tenemos aquí a los personales del Ministerio y yo quisiera saber si en algún momento ha existido alguna denuncia de alguna persona".

La Dra. Hazel Vargas, Directora del Área Rectora del Cantón de Coto Brus, saluda y menciona: "voy a comentarles rápidamente cuál es nuestro trabajo fundamental en este tema con sistemas de abastecimiento de agua potable como lo es en este caso el acueducto del AYA porque aparte en el cantón tenemos aproximadamente unos siete sistemas más que abastecen el resto de cantón y nuestro trabajo principal es dar garantía de la calidad del agua que está llegando a cada una de las viviendas, a cada uno de los habitantes de este cantón, nos corresponde dar cumplimiento específicamente al reglamento de calidad de agua potable por supuesto este sistema de AYA cuenta con un permiso sanitario de funcionamiento, es sujeto de regulación fiscalización y control de parte de nosotros en este caso a cargo del proceso de regulación se realizan visitas de campo, se realizan inspecciones pero también sumamente importante ellos tienen que cumplir con nosotros de forma semestral con reportes operacionales que son análisis del agua que estamos consumiendo en este cantón, eso se hace cada 6 meses y hasta la fecha vamos bien en el cumplimiento de todo el sistema. Es un sistema muy grande tenemos áreas un poco antiguas porque es un acueducto que data de muchos años atrás en el proceso que llevamos con ellos por supuesto que hemos emitido órdenes sanitarias de mejora en el sistema ahí los vamos llevando en el tiempo van cumpliendo y es decir podemos dar garantía que el agua que estamos consumiendo pese a las deficiencias que hay macro el sistema en calidad está bastante bien; con mejoras que como les digo en el tiempo se detectan pero que inmediatamente son subsanadas y ellos como representantes o administradores del sistema a través de

planes correctivos que inmediatamente se le solicita cuando hay alguna deficiencia verificamos que se cumplan y que se ejecuten. Otro asunto importante es que aparte de los análisis que ellos presentan que los hace el Laboratorio Nacional de Aguas también han sido sujeto de control estatal, es decir nosotros como Ministerio de Salud hemos llegado y les hemos realizado esos análisis para tener un control cruzado o un resultado aparte del que ellos presentan para saber cómo está esa agua que de igual manera también lo hacemos acá, anualmente hacemos hasta dos o tres intervenciones en el año para ver cómo andan los sistemas aparte de los que ellos por ley y por responsabilidad deben de cumplir, podemos dar garantía de que estos resultados andan bien y en el momento del sistema de AYA el último que realizamos fue en el año 2023 y también salieron bien".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "muchas veces la gente del pueblo en los chats habla y dicen que el ministerio no hace nada, no cierra eso si no tiene agua, pero yo pienso que eso ya nada más es un comentario que se hace pero no llega ninguna situación a ustedes propiamente".

La Dra. Hazel Vargas, menciona: "correcto denuncias como tal por ese tema en el último año no hemos tenido. Sabemos que se realizan cortes sabemos que hay en dadas ocasiones limitación del recurso el cual es fundamental para que cualquier establecimiento opere y realice su actividad, pero en las inspecciones que se realizan por el proceso de regulación de la salud muchos de los establecimientos acá en el cantón cuentan con sistemas alternativos de agua y de almacenamiento principalmente tanques, de repente algunos manejan algún otro sistema por supuesto que siempre se les emite la indicación que en el momento en que su sistema alternativo ya haya sido consumido la actividad tiene que dejar de operar, eso es algo que verificamos cuando hacemos las visitas constatamos y le damos seguimiento".

El Dr. Carlos Solís, saluda y menciona: "Yo los llamo a todos a conciencia, yo llegué hace 8 años y yo sí considero que la situación del agua es caótica, los llamo conciencia a todos porque San Vito es el lugar en Centroamérica que más tiene agua o sea nosotros podríamos vender agua; de hecho, nosotros somos la solución de Costa Rica para el agua que va a ser la próxima guerra en unos años no obstante lastimosamente yendo al hecho no voy a decir como dijo los de la Comisión del Agua creo que aquí hay que más que atacarnos unirnos, arroparnos y ver que cada uno tiene un déficit de agua que es una realidad y que todos los días como decimos en Costa Rica nos hacemos los majes. Esto fue un déficit de estructura no se hizo un estudio correspondiente demográfico por lo tanto obviamente se le salió de las manos a los de la AYA y hoy por hoy tenemos tuberías que a la fecha como dice don Mario él pasa informes muy prudentemente que son tres al día o sea nosotros tenemos rupturas de tres veces al día de tuberías si usted lo saca en promedio simplemente al mes hay 90 rupturas, creo que eso no es de calidad. A la hora de la hora siempre se quita el agua a las 10 de la noche para ver si nosotros vivimos como dicen la mayoría de ustedes con tanque agua ¿Por qué tenemos que vivir

paupérrimo? Ahora de los estudios, yo soy científico yo hablo con planos y hablo con información no me están dañando a mí como dice mucha gente yo vengo de Tibás está dañando a su abuelo a su tío a todo el mundo porque ahorita mientras hablamos si ustedes van a la isla probablemente no tienen agua, esos pobres como dijo un caballero por acá 10-18 horas sin agua discapacitados, adultos mayores llevando botes cuando yo trabajaba en la unidad de COVID uno se lo resbaló y pegó la cabeza porque estaba jalando un balde con agua un adulto mayor, remojemos las barbas y a la hora de la hora no estamos afectando nosotros está afectando la economía de San Vito porque quién va a querer venir aquí a comprar un tubo y le dicen que tiene que poner un tanque de agua como si viéramos allá en Guanacaste; San Vito, Hatillos y Sámara son los lugares en Costa Rica que más deficitario está. Todos estamos realmente tapando el sol con un dedo, de las respuestas que dijo la Comisión Nacional de Emergencias es que la municipalidad según el artículo 85 tiene el deber de velar porque el agua esté funcionando bien junto obviamente 80% es el AYA. Proyectos le voy a leer el proyecto que dicen ellos que es para el 2027 pues aquí tengo un documento que se le mandó la diputada Chan que yo no voy con ningún color como me dijo el presidente del AYA, pero la hora de la hora la primera etapa tenía que haber sido complementada según este documento oficial en diseño noviembre 2019, Ing. Paola Gómez Arias y tenía que ya finiquitada esta etapa julio y agosto del 2025 ahora nos dicen 2027 ¿Ustedes creerían eso? Obviamente no todos los días le están quitando el agua a la gente; en cuanto al Ministerio los llamo a conciencia porque don Mario sabe que hay una tubería de asbesto en Agua Buena esto causa cáncer entonces yo no sé honestamente no es atacar como dijo el de la comisión yo no voy a des valer lo que ellos ya hicieron porque han hecho un trabajo que uno no ha hecho, pero los números hablan las realidades son absolutas a la hora de la hora la respuesta de los bomberos y ahorita la respuesta que yo entiendo en mi buen español es que no tenemos un plan si ocurren los incendios como pasó ahorita en Cartago o en Los Ángeles ¿Quién les va a responder a toda la población en caso que esto pase? o sea yo honestamente los llamo a que pongan metas porque otra vez 2027 en el 2027 les garantizo que nosotros nos vamos a estar sentando otra vez aquí nos van a decir que en el 2030. Hay un documento que se le hizo a una diputada ahora les digo la otra cosa Chico que bien gracias a Dios nos está representando mucha honra mucho orgullo nos ayudó hace creo que 3 años con el proyecto y nos decían que para el 2025 ¿Se acuerda que nos decían que solamente faltaba el préstamo del BCIE? Pues les doy un dato según la Ing. Paola Gómez Arias los terrenos ya fueron comprados y ahí está en un documento yo no estoy inventando el agua tibia ya los terrenos fueron comprados ahora hay que comprar otros terrenos, le doy otro dato el estudio que dice don Mario que hay que hacerlo ya pagaron $2,000,000 a la empresa BZ Carbono que finalizó en el 2022 y le doy otro dato hoy por hoy en diciembre festejaron con bombos y platillos incluyendo el presidente que se gastaron $17,000,000 en Pérez Zeledón. ¿Y Pérez Zeledón es priorizable? sí es priorizable y les voy a decir por qué, porque la municipalidad en conjunto con el AYA metió fuerza y empezaron a ayudar a la población porque eso es ayudar a la población no le estoy tirando a nadie le estoy dando datos reales. ¿Por qué Pérez Zeledón sí consigue un presupuesto de

$17,000,000 que ahorita los están ejecutando y nosotros que ocupamos menos no tenemos? Simplemente Pérez Zeledón es un área que sí produce y San Vito no lo es, eso es la realidad. Ahora ya para acabar les pido que honestamente pongan metas digan cuándo porque en el 2027 nos vamos a sentar con lo mismo y lastimosamente que era lo que yo le decía a don Juan no tengo nada en contra de nadie, pero es muy obvio lastimosamente fue un déficit de estructura guiado no sé si por don Mario que no dijo las alarmas cuándo tenía que darlas y ahorita estamos con un déficit grande de estructura y no lo vamos a resolver. Yo los llamo honestamente que vuelvan lo mismo Paola Gómez fue la que lideró el proyecto lo sigue liderando y hay un documento que decía que en el 2025 tenía que ya estar establecido; por último, ojalá pudieran ver este video donde la gente baja en una cuenca agarrar agua en La Isla, da vergüenza".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "gracias por los datos yo sí tengo en el trabajo que estamos haciendo porque creo que por primera vez que se le da un seguimiento a nivel de cantón, fue lo que siempre se habló y lo hablamos en la comisión aquí siempre ha habido fuegos, pero no se le ha dado seguimiento. Gracias al Señor y a Dreivin, a Chico, a don Esteban, a Mora, al INDER ahora sí se está dando un seguimiento y yo tengo fe y yo sé que nosotros no vamos a bajar la guardia no podemos bajar la guardia no podemos seguir diciendo lo que pasó sino lo que va a pasar y yo sostengo nosotros como municipalidad vamos a estar al pie del cañón, eso es lo que lo que vamos a tener que seguir haciendo de hoy para mañana usted puede tener mucha razón en todos los documentos que se han dicho y se han escrito, pero vamos a hablar ahorita de esta situación".

El Lic. Arturo Méndez, Asesor Legal del Concejo Municipal, saluda y menciona: "con relación a lo de la Maravilla hay una situación que es de tipo legal, hay sectores que cuando se ha hecho levantamiento catastral el plano dice propiedad del Estado, las propiedad del Estado son inalienables no son aptas de posesión, no son aptas, son imprescriptibles a favor del Estado cuando una persona llega a AYA con un plano en donde dice propiedad del Estado por ley no se le puede dar el servicio de agua por esa situación no tiene la posesión en sí de la tierra, hay otras propiedades ahí en la Maravilla misma que han sacado un plano por decirlo de alguna forma han hecho el levantamiento catastral que dice para información posesoria y ese plano para información posesoria sí les permite a las personas solicitar un servicio de agua, el problema es con las personas que están en terrenos que se dice propiedad del Estado. Es extraño a veces hay una propiedad que aquí dice el plano propiedad del Estado y a la par dice para información o tiene título de propiedad, es extraño esta forma de división de las propiedades; lo que se está recomendando es hacer un levantamiento de esas propiedades que eventualmente tengan plano a efecto de ver si están en propiedad del Estado porque hablando con un topógrafo de mucha experiencia acá me comentaba que la tierra que es propia del Estado está ubicada en otro lado; sin embargo, los planos están relacionados ahí entonces ese trabajo se tiene que hacer lógicamente todo trabajo demanda tiempo dinero y hacerlo que es lo más importante. Habrá que pedirle a la Procuraduría General de la República

que es la que representa los intereses del Estado ayuda a efecto de que sea esta la que tramite lo pertinente para ver si se hacen planos para esas personas que haciendo actos ahí de posesión en precario eventualmente se les pueda titular porque mientras sea propiedad del Estado AYA no puede dar un servicio de agua normal. Yo escuché también un colega que manifestó que ya ese problema de La Maravilla no existía yo hice las consultas respectivas y sí sigue existiendo el problema. Como parte de la comisión quiero decir al Dr. Solís que le agradezco la intervención y también que esa documentación que usted nos habla doctor yo la quiero, se la solicito en este acto ojalá lo más pronto posible para tenerla en la comisión y discutirla porque una de las cosas que encontramos cuando llegamos se dice los proyectos de agua principalmente en el acueducto paralelo se dice va a cumplir mayoría de edad o sea mucho tiempo y cuando llegamos nosotros como comisión no hemos encontrado un folder por eso la necesidad imperiosa de documentar y que el día de mañana cuando entreguemos la sucesión de cada uno de nosotros de la comisión de agua los que vengan decirles esto está hasta aquí, esto se ha hecho hasta aquí por eso es la intención de que cada reunión se documente se tenga un presidente, se tenga un secretario que levante información; respetuosamente Dr. yo le solicito esa información y lo del agua del hospital en caso de emergencia incluso el Dr. Den manifestó su punto de vista e hizo las prevenciones, hizo un estudio detallado y nos lo entregó acá de las condiciones que hay, habría que ver cómo empatamos una cosa con otra. La preocupación suya con la realidad que nos dice el doctor Den a efecto de que la comunidad de San Vito donde está ubicado el hospital esté tranquila que en caso es de emergencia hay suficiente recurso hídrico y también hidráulico para paliar una situación tan grave como la que a veces uno se imagina que pueda pasar".

El Dr. Carlos Solís, menciona: "yo con mucho gusto les doy toda la información para que le ayuden y último detalle que lo que decía José Joaquín muchas gracias si quiere resolver esto de una vez la Comisión Nacional de Emergencia le va a suministrar toda la información dijo que declarar emergencia y eso solo la comisión local lo puede hacer".

El Sr. Rafael Ángel Navarro Umaña, Alcalde Municipal, saluda y menciona: "que tema más interesante, pero era cuando se hace un poquito números ahorita estaba viendo aquellas retratos que hay ahí y todos tuvieron que ver muchísimo con el desarrollo del agua en este cantón porque si no fueran por los gobiernos locales es muy difícil que las cosas y si hay una comisión como la que tenemos ahorita y no está apoyada por el gobierno local no camina y las instituciones, esto es lástima porque hoy está el Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional reunido y esto es un tema importante del Consejo de Coordinación Cantonal muy importante porque por ley existe que esto tiene que nacer desde ahí, sin embargo se ha caminado mucho y yo no a mí no me gusta echarme flores ni salir en la foto ustedes me han visto que yo soy demasiado patas en el suelo pero sí en este proyecto no es hoy que apareció este proyecto apareció y ahí está Mario que no me deja mentir como en el 2007 con el BCIE y tuvimos la gran dicha de ser los primeros que

visitamos las tablas con el BCE en ese momento cuando era difícil llegar ahí hoy no es difícil. Es un proyecto que ha venido caminando pero desgraciadamente cuando se llegan los procesos electorales se politiza y entonces se paraliza mucho principalmente cuando no existe organización pero yo hoy por lo menos con la voluntad que tiene el gobierno y principalmente la presidencia ejecutiva porque de ahí para abajo Mario puede estar de acuerdo pero si desde el presidente de la República no se casan con el proyecto la presidencia ejecutiva comienza débil y débil y eso viene a paralizar, acuérdese que tenemos como cuatro o cinco proyectos de impacto parecido al de Coto Brus a nivel país. Yo me siento totalmente complacido cuando dice que, en el 2027, está a la vuelta de la esquina señores no es lo mismo de hace 17 años, pero eso se logra con el trabajo en conjunto y principalmente con las instituciones como está el Ministerio de Salud aquí, tenemos que involucrarnos más y el Concejo Cantonal de Coordinación Institucional es importantísimo que la Comisión del agua esté ahí en una reunión y explique para sacar un acuerdo de verdad de que el CCCI está casado por el proyecto. Ese mismo tema que está manejando la Defensoría de los Habitantes parecido es el tema de emergencia y que muchos no lo ven que no se ha podido resolver durante muchísimos años en las filas de esperas en la caja, cada día es peor y hoy la Defensoría de los Habitantes y los gobiernos locales de la región desde Pérez para acá se está trabajando para mejorar ese asunto solamente así podríamos y gracias infinitas a Dios que hoy la Defensoría está metida con los gobiernos locales y con la Caja de Seguro Social que tuvimos un encuentro de un montón de gente en Pérez Zeledón hace 15 días y que ya hemos tenido dos encuentros ahí se viene caminando y es como lo que se está haciendo en Coto Brus, yo por lo menos me siento muy confiado en este Concejo aunque yo estoy en la comisión y por algunas razones no llego a las reuniones de la comisión pero estoy más que informado de lo que están haciendo ahí yo pienso que en este día de hoy de aquí a la otra semana tomaré la decisión si asigno a alguien que de verdad sea responsable para esto, pero en realidad yo siento que cuando se están dando fechas y todo y la importancia que le da este tema se da en la casa presidencial lo digo con toda la razón de decirlo porque soy testigo de honor de eso, si está la línea de parte de gobierno esto se va a dar ya esto está adelantado. Mario y a todos los funcionarios del AYA y a al director regional están haciendo un extraordinario trabajo lo que hablamos en la reunión de Lourdes que vamos a reemplazar la tubería de esa calle ya a mí me tiene contento porque vamos mejorando, pero ese es el acercamiento institucional que tiene con la comunidad yo por lo menos señor presidente yo sí creo que vamos bien y nos tenemos que incorporar más fuerte con la Comisión del Agua y con la institución de la AYA para lograr que esta fecha no sea como la que enseñó el doctor que no los vayan a variar pero ¿cómo se gana eso? con buena comunicación si cuestionamos en algún momento la actuación del gobierno de la AYA crea que agarramos de bajada es decir ser positivos y creer que el proyecto se va a dar y yo tengo sumamente mucha seguridad de que esto va a salir de la mejor manera. A todos los que quieran incorporarse a la comisión y a la municipalidad pues de mi parte están las puertas abiertas y yo creo que es importante que sea un trabajo de todos los que estamos viendo esto, cuando se hizo el trabajo de La Maravilla hicimos

comisiones y se logró eso, el asunto de la gente que no tiene agua en La Maravilla es una situación que se ha caminado por todo lado y no ha habido derecho puede ser que en un momento que estemos más gente incorporada podríamos hacerlo pero se sacó gracias a Dios el objetivo en ese momento que era el primer paso y creo que hubieron fondos de BCIE invertidos me parece porque se cambió la tubería hasta Copal creo; así es como se logran".

La Regidora Doris Fernández Madrigal, menciona: "me hacen la pregunta si de Campo Tres a Cañas Gordas hay posibilidad de una bomba ponerla ahí porque ahí carece mucho del agua también en Bello Oriente hay familias que no tienen el agua por el título de propiedad que no se lo han podido facilitar".

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "Pensaría que lo que tienen que empezar es por arrimarse a al AYA y hacer todas esas consultas".

El Sr. Mario Villarevia, menciona: "Campo 3 en una parte que se llama Los pozos, es un barrio bastante grande está contemplada en el proyecto que viene desde Pilares-Villa Roma esta gente nosotros hemos hecho dos pozos exploratorios en el sitio y de hecho se perforó uno el AYA tenía no sé si todavía lo tendrá un convenio con el ICE, El ICE lo perforó pero realmente la cantidad de agua que daba era muy baja y la calidad tampoco era buena, se han buscado las alternativas y sí efectivamente en el sector de Bello Oriente existe en algunas propiedades que no tienen el servicio, Bello Oriente en algún momento fue un acueducto rural o hicieron una ASADA y pudieron integrar a mucha gente y después la trasladaron a la AYA, en ese momento en ese tránsito que se dio algunos de ellos como trabajaron les dejaron un servicio pero muchos de ellos hasta no tienen ni títulos de propiedad lo que pasa que luego la AYA asume el acueducto y de hecho tiene que asumir todos los servicios que hay instalados y ya tenemos que aplicarle el bendito reglamento nosotros y ya y sabemos que también Bello Oriente tiene una capacidad increíble de visita para compra por extranjeros por gente de Ciudad Neilly, tiene en este momento un valor altísimo la plusvalía en el sector, pero hasta que se mejoren con ese asunto de las tierras de la titulación podemos entrar y por el momento este lugar de Campo 3 a Cañas Gordas está siendo abastecido por medio camión Cisterna",

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "conversando un poquito con Trigueros por la experiencia que tiene también y todas esas cosas, en el caso mío se me complica mucho las sesiones de trabajo porque por lo general las hacen en horario de trabajo mío entonces yo le estaba consultando a mi compañero Triguero la posibilidad de que nosotros como municipalidad hiciéramos el cambio para que uno de los representantes ya no sea yo sino el compañero Trigueros. Él en algunos momentos se le complica un poco la situación de las reuniones propiamente, pero en el de trabajo creo que sí tiene mucha más factibilidad que mi persona para llegar, los que estemos de acuerdo en que el representante del Concejo en nombre mío sea el compañero Trigueros de ahora adelante para las sesiones de trabajo

especialmente donde viene la AYA que es muy importante que estemos ahí para empaparnos claramente de cómo va y cómo nosotros desde este concejo vamos a seguirles exigiendo, la palabra suena fea pero le vamos a seguir exigiendo que los plazos se cumplan y en el momento en que haya un atraso les vamos a decir que por qué motivos está ocurriendo ese atraso".

El Sr. Francisco Pérez Guadamuz, menciona: "decirles solamente que los compañeros del AYA en las mesas de trabajo siempre están presentes, desde la presidencia ejecutiva y también los compañeros han estado con nosotros todo el tiempo. Nosotros hacemos dos sesiones una que es una sesión de la Comisión del agua como tal y otra que es las mesas de trabajo siempre los ingenieros, Mario y todos ellos nos acompañan. A veces uno también por supuesto que tiene que tener la mentalidad como decía el Dr. Solís quisiéramos todo ya y yo soy uno de los que me pongo de primero en la fila y digo uno aquí viene a colaborar con la municipalidad con el cantón de Coto Brus, creo que todos los compañeros de la comisión lo hacemos con mucho amor porque amamos este cantón, pero también tenemos que tener paciencia con las cosas porque las cosas no se pueden dar de hoy para mañana y como presidente de la Asociación de Desarrollo San Vito también nos ha preocupado muchísimo esta situación y por supuesto que vamos a seguir trabajando hasta el momento que la municipalidad o que el Concejo Municipal nos tenga a bien vamos a seguir la mano no solamente con la comisión sino con la ciudadanía pero también con la gente de la AYA porque no nos podemos despegar de ahí porque creo que ahí es donde podemos encontrar muchas cosas que están ahí que podemos lograr para las comunidades y que podemos incluso coordinar como por ejemplo lo que decía el señor alcalde anteriormente una tubería de un proyecto de asfaltado que se puede colocarla antes y hacer el trabajo no solamente es un trabajo de AYA sino que también es una coordinación entre la comisión, municipalidad y AYA. Me parece que tenemos que seguir trabajando de la mano".

El Sr. Dreivin Fernández, menciona: "precisamente el día que estábamos en la sesión de trabajo con la gente de acueductos y alcantarillados se estaba diciendo de la necesidad de de hacerle llegar la información a las personas, estaba don Rafa allá con el presidente ejecutivo y algunas autoridades de AYA y estaba solicitando que hicieran llegar esa información a la ciudadanía, que se diga lo que hay o sea no vamos a inventar cosas, lo que hemos dicho hoy aquí cualquier persona de este cantón puede llegar y decirnos yo quiero ver eso y aquí está, nosotros podemos prever a futuro qué pueda pasar pueden pasar muchas cosas ustedes saben que en un proyecto pueden suceder un montón de cambios que se pueden dar, pero por parte de nosotros la comisión queremos que por lo menos la ciudadanía de Coto Brus sepa que nosotros estamos 100% comprometidos y que le estamos dando seguimiento prácticamente todos los días al problema del agua y que cualquier persona que necesite acercarse a nosotros que nos contacte y nosotros nos ponemos de acuerdo para atenderlo cualquier día que nos reunamos y que vaya a plantear su situación".

SE ACUERDA: Nombrar como representante del Concejo Municipal de Coto Brus en la Comisión del Agua de San Vito al Regidor Francisco Alexis Trigueros Gómez, para asistir a sus sesiones de trabajo.

Votación Unánime.

ARTICULO III: **Plan de Gestión Ambiental Institucional**

Se realiza un receso al ser 11:07 a.m., se reinicia la sesión al ser las 11:15 a.m.

El Regidor José Joaquín Jiménez Madrigal, menciona: "le damos la bienvenida a la compañera Marianela de Gestión Ambiental que nos va a presentar el plan ambiental, un gusto tenerla aquí"

La Sra. Marianela Jiménez Morales, Gestora Ambiental, saluda y menciona: "nos encontramos nuevamente por acá, estamos muy reincidentes pero hoy estamos aquí con el fin de traer a ustedes un documento que es de acatamiento obligatorio este se emana de un decreto establecido que es el 36889- MINAE y que básicamente lo que busca es establecer una estructura de gestión ambiental dentro de todas las instituciones, comentarles que estos planes tienen una vigencia de 5 años la proyección como tal es cada 5 años, hay algunos ejes en particular que se tienen que evaluar, muchos de estos se les da cumplimiento y en el transcurso de los años se van incorporando nuevas cosas, ejemplo, cuando nosotros iniciamos en el plan anterior no teníamos incorporado la variable de compostaje, en ese momento eso no era una prioridad cuando se inicio con esta gestión, ahora esta incorporado porque es parte de la gestión integral de los residuos sólidos, básicamente como les decía es llamado PEGAI que comúnmente que es el Plan de Gestión Ambiental Institucional"

1. **Presentación y Marco Legal**

El PGAI busca integrar la variable ambiental en la gestión institucional, promoviendo el desarrollo sostenible desde el gobierno local. Está respaldado por legislación nacional como la Ley Orgánica del Ambiente, Ley de Gestión Integral de Residuos (Ley 8839), y el decreto 36889-MINAE.

2. **Visión y Misión**

Visión: Ser un modelo de gestión municipal sostenible y eficiente.
Misión: Brindar servicios y ejecutar proyectos sociales, ambientales, culturales y recreativos para el bienestar del cantón.

3. **Objetivos**

Generales: Mejora de la calidad de los servicios municipales y uso eficiente de los recursos.
Específicos: Atención ciudadana eficiente, modernización tecnológica,

cumplimiento normativo, incremento de ingresos y ampliación de la cobertura de servicios.

4. **Principios y Valores Éticos**

Incluyen lealtad, honestidad, responsabilidad, respeto, disciplina, laboriosidad, confianza, sinceridad, transparencia, integridad, sentido de pertenencia y trabajo en equipo.

5. **Componentes Estratégicos Ambientales**

→ Consumo de agua, papel, energía y combustibles.
→ Generación de residuos y aguas residuales.
→ Emisiones, uso de sustancias peligrosas y plaguicidas.
→ Manejo de desastres naturales.

6. Diagnóstico Ambiental

→ Consumo energético: El mayor gasto se da en el Palacio Municipal.
→ Consumo de agua: Alto en el Palacio y por empleado en la Casa del Adulto Mayor.
→ Combustibles: La Unidad Técnica y de Gestión Vial es la que más consume diésel y gasolina.
→ Emisiones de CO_2: Las más altas se deben a los combustibles, especialmente en la Unidad Técnica.
→ Residuos sólidos: El edificio municipal genera la mayor cantidad.
→ Otros aspectos: Uso de sustancias peligrosas, generación de residuos electrónicos y peligrosos, seguridad ante desastres, entre otros.

7. Plan de Acción Ambiental

Organizado en seis temas principales con metas, indicadores y responsables:

Tema 1: Gestión de Residuos

→ Capacitación sobre separación y compostaje.
→ Reducción del uso de plásticos.
→ Manejo seguro de residuos peligrosos y electrónicos.

Tema 2: Energía

→ Reducción del consumo eléctrico con buenas prácticas y tecnologías LED.
→ Diagnóstico y capacitación sobre eficiencia energética.

Tema 3: Agua

→ Sensibilización y medidas como recolección de agua lluvia.
→ Disminución de aguas residuales mediante biojardineras y sanitarios eficientes.
→

Tema 4: Sustancias peligrosas

→ Almacenaje seguro de hidrocarburos y plaguicidas.

→ Capacitación y rotulación.

Tema 5: Gestión del Aire
→ Conducción eficiente.
→ Control de emisiones y mantenimiento vehicular.

Tema 6: Seguridad y Desastres
→ Plan de emergencias, señalización y extintores.
→ Comisión de salud ocupacional y capacitación.

8. Compras Sustentables
Se promueve la adquisición de bienes y servicios con criterios ambientales mediante SICOP y el manual del Ministerio de Hacienda.

9. Recomendaciones Finales
→ Fortalecer la cultura ambiental institucional.
→ Mayor involucramiento del personal y del Concejo Municipal.
→ Ampliación del presupuesto para la proyección comunitaria.
→ Mantenimiento preventivo en sistemas de enfriamiento.

SE ACUERDA: Aprobar el Plan de Gestión Integral Institucional de la Municipalidad de Coto Brus en base al decreto 36889-MINAE.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Se dispensa de trámites de comisión. Votación Unánime.

Finaliza la sesión al ser las doce horas con veinticinco minutos.

José Joaquín Jiménez Madrigal	Andrea Corrales Hernández
PRESIDENTE MUNICIPAL	**SECRETARIA DEL CONCEJO a.i.**